

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA No. 22

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 09 HORAS CON 39 MINUTOS DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 11 (ONCE) DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL C. REGIDOR RICARDO REYES FLORES Y LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ORDEN DEL DÍA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCrito CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 21 (VEINTIUNO) O DISPENSA; LA C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA.
ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASÍ MISMO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 21 (VEINTIUNO); LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL H. CABILDO QUE PARA ESTA SESIÓN LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA PASÓ A COMISIONES POR LO TANTO PASAN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL INFORME DE COMISIONES.

INFORME DE COMISIONES

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA, SI ALGUIEN TIENE ALGÚN TEMA QUE TRATAR, TOMANDO LA PALABRA LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA PARA DAR LECTURA A UNA PROPUESTA DE USO DE SUELLO DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022, FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 08 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO
2022, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUITA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE
DE USO DE SUELO PARA "LOCALES COMERCIALES", UBICADO EN CAMINO AL VAPOR, FRACC.
LOS ARCÁNGELES, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE MARÍA DEL
SOCORRO MIRELES YERENA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 04-115-042

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024



Recibido

J. A. G.

J. A. G.

V
J. A. G.

L

J. A. G.

M

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A 8 DE ABRIL DEL 2022

A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MONTEMORELOS NUEVO LEÓN.
PRESENTES.

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción con Giro de LOCALES COMERCIALES en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de María del Socorro Mireles Yerena, con expediente catastral 04-115-042:

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de la secretaría y la inspección física al Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CONSIDERANDO

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción con giro de Locales Comerciales, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 225.60 m²

EXPEDIENTE CATASTRAL: 04-115-042

UBICACIÓN: Camino al vapor, Fracc. Los Arcángeles en Montemorelos, N.L.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: LOCALES COMERCIALES

ÁREA APROBACIÓN PROYECTO: 225.60 m²

AREA DE CONSTRUCCIÓN: 251.34 m²

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO: 45.00m²

NÚMERO DE CAJONES: 4 Cajones

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

ACUERDOS

UNICO. -Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción con Giro de Locales Comerciales, ubicado en Camino al Vapor, Fracc. Los Arcángeles en

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Montemorelos, Nuevo León, propiedad de María del Socorro Mireles Yerena, con expediente catastral 04-115-042:

Atentamente

C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas

LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaría de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Conrad

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE LOCALES COMERCIALES, UBICADO EN CAMINO AL VAPOR FRACCIONAMIENTO LOS ARCÁNGELES EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, UNA LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE “LOCALES COMERCIALES”, UBICADOS EN CAMINO AL VAPOR, FRACCIONAMIENTO LOS ARCÁNGELES, EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE MARÍA DEL SOCORRO MIRELES YERENA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 04-115-042.

CONTINÚA LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUIEN DA LECTURA A UNA SOLICITUD DE UN TRÁMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, TIPO CAMPESTRE DENOMINADO “VALLE VIÑEDO” DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022, FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signatures of various officials are visible across the bottom of the document, including a large signature on the right and several smaller ones below it.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 08 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL REGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL DE TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "VALLE VINEDO", UBICADO EN EL PUNTO NOMBRADO SANTA CRUZ, SECCION ESCOBEDO, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN PROPIEDAD DE CITY TREE COMPANY S.A DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45-59-000-103

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024

C.C.P. ARCHIVO



200 9
S. J. L.

S. J. L.

Cesar

BB

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

162

ASUNTO: PROPUESTA APROBACION DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES.

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A 08 DE ABRIL DEL 2022

A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MONTEMORELOS NUEVO LEÓN.
PRESENTES.

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento Bajo el Régimen de Condominio Horizontal de Tipo Campestre denominado "VALLE VIÑEDO", ubicado en el punto nombrado Santa Cruz, Sección Escobedo en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de City Tree Company S.A. de C.V., con expediente catastral 59-000-103:

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación,

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de la secretaría y la inspección física a el Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Desarrollo de Tipo Campestre bajo el régimen de tipo de condominio horizontal, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 210,005.13 M².

EXPEDIENTE CATASTRAL: 45-59-000-103

UBICACION: punto nombrado Santa Cruz, Sección Escobedo en Montemorelos, Nuevo León.

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDOS

UNICO. -Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento Bajo el Régimen de Condominio Horizontal, de Tipo Campestre denominado "Valle Viñedo", ubicado en el punto nombrado Santa Cruz, Sección Escobedo en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de City Tree Company S.A. de C.V., con expediente catastral 59-000-103:

Atentamente

C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Pùblicas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE UN TRÁMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "VALLE VIÑEDO" TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, DE TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "VALLE VIÑEDO" UBICADO EN EL PUNTO NOMBRADO SANTA CRUZ, SECCIÓN ESCOBEDO EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE CITY TREE COMPANY S.A. DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 59-000-103.

LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA CONTINÚA EN USO DE LA PALABRA Y DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2022, FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SOLICITANDO UN TRÁMITE DE LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOCALES COMERCIALES Y CASA HABITACIÓN, CALLE VERACRUZ EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

✓ 13 *Juan D G*

MAS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 08 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE USO DE SUELO PARA "LOCALES COMERCIALES", UBICADO EN CAMINO AL VAPOR, FRACC. LOS ARCÁNGELES, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO MIRELES YERENA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 04-115-042

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024



Recibido

25/04/2022 ✓ 14
Firma D L
Julieta Carrillo

MB

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A 8 DE ABRIL DEL 2022

A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MONTEMORELOS NUEVO LEÓN.
PRESENTES.

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción con Giro de LOCALES COMERCIALES en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de María del Socorro Mireles Yerena, con expediente catastral 04-115-042:

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de la secretaría y la inspección física al Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CONSIDERANDO

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción con giro de Locales Comerciales, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 225.60 m²

EXPEDIENTE CATASTRAL: 04-115-042

UBICACIÓN: Camino al vapor, Fracc. Los Arcángeles en Montemorelos, N.L.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: LOCALES COMERCIALES

ÁREA APROBACIÓN PROYECTO: 225.60 m²

AREA DE CONSTRUCCIÓN: 251.34 m²

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO: 45.00m²

NÚMERO DE CAJONES: 4 Cajones

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

ACUERDOS

UNICO. -Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción con Giro de Locales Comerciales, ubicado en Camino al Vapor, Fracc. Los Arcángeles en

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

VALLE DEL PILON

Montemorelos, Nuevo León, propiedad de María del Socorro Mireles Yerena, con expediente catastral 04-115-042:

[Signature]
Atentamente

C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas

[Signature]
LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas

[Signature]
C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

MONTMORELOS

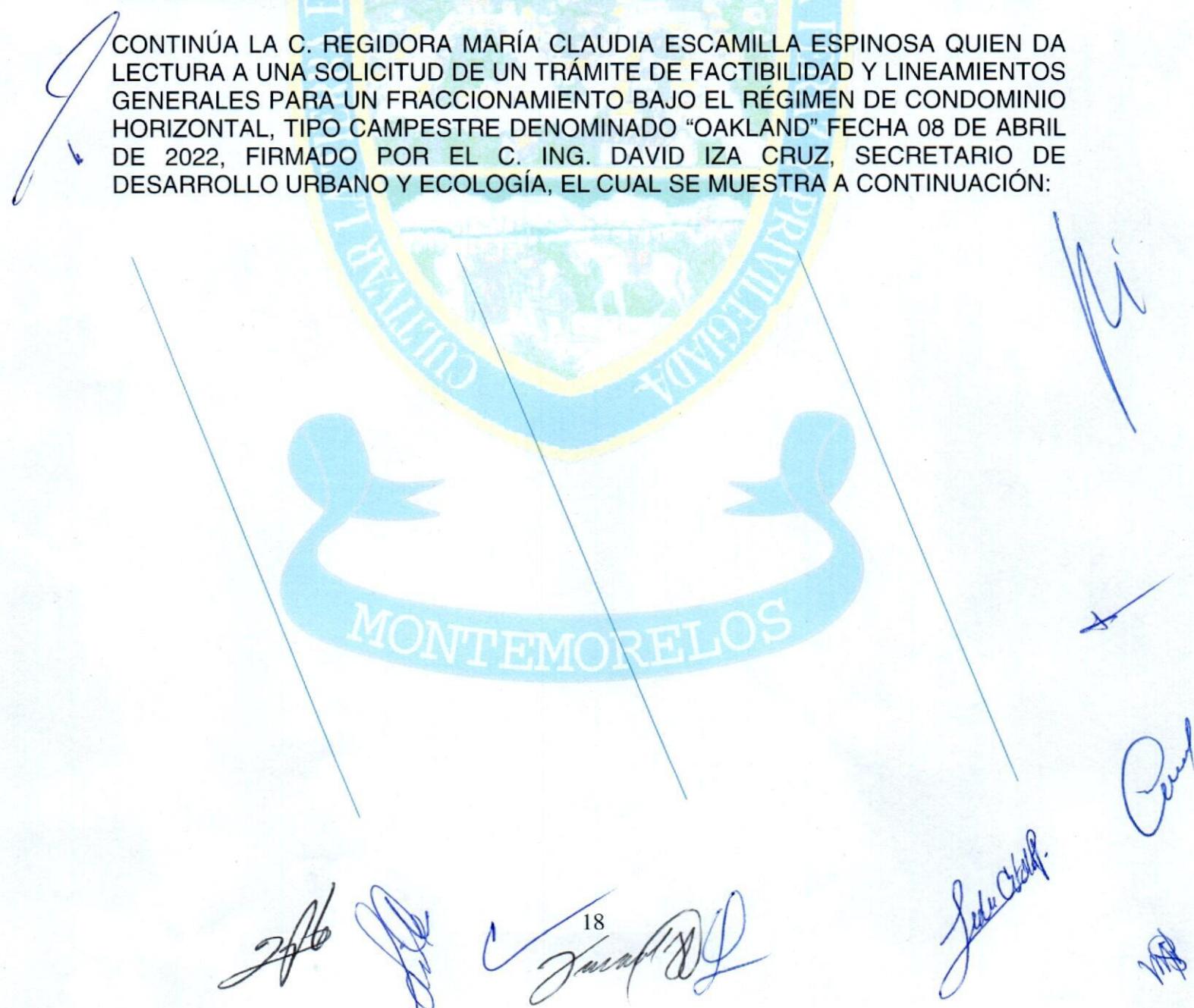
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y CASA HABITACIÓN EN CALLE VERCRUZ, BARRIO ZARAGOZA, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, UNA LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE "LOCALES COMERCIALES Y CASA HABITACIÓN", UBICADOS EN CALLE VERCRUZ, BARRIO ZARAGOZA, EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE GABRIELA TREVINO FERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 03-033-014.

CONTINÚA LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUIEN DA LECTURA A UNA SOLICITUD DE UN TRÁMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "OAKLAND" FECHA 08 DE ABRIL DE 2022, FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE**

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 07 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUITA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL REGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "OAKLAND". UBICADO EN DEMARCACION CORONEL HERRERA, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN PREDIO LLAMADO "LAS CRUCES" PROPIEDAD DE CONSTRUCTORA SEPULVEDA TREVINO S.A DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45-64-000-114

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
MONTEMORELOS, N.L.
Y ECOLOGÍA

c.c.p. ARCHIVO



MONTEMORELOS

28 ✓ 19 ✓ J. A. R. J. A. R.

J. A. R. J. A. R.

J. A. R.

M.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

161

ASUNTO: PROPUESTA APROBACION DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES.

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A 08DE ABRIL DEL 2022

A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MONTEMORELOS NUEVO LEÓN.
PRESENTES.

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento Bajo el Régimen de Condominio Horizontal de Tipo Campestre denominado "OAKLAND", ubicado en la Demarcación de Coronel Herrera del municipio de Montemorelos, Nuevo León, predio llamado "Las Cruces", propiedad de Constructora Sepúlveda Treviño S. A de C.V con expediente catastral: 64-000-114

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de la secretaría y la inspección física a el Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Desarrollo de Tipo Campestre bajo el régimen de condominio horizontal, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 76,069.80 M².

EXPEDIENTE CATASTRAL: 45-64-000-114

UBICACION: Demarcación de Coronel Herrera del municipio de Montemorelos, Nuevo León, predio llamado "Las Cruces"

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

J. Gómez *J. Gómez* *V. Zamora* *J. Chávez* *M. Pérez*

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDOS

UNICO. -Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento bajo el Régimen de Condominio Horizontal, de Tipo Campestre denominado "Oakland", ubicado en la Demarcación de Coronel Herrera del municipio de Montemorelos, Nuevo León, predio llamado "Las Cruces", propiedad de Constructora Sepúlveda Treviño S. A de C. V. con expediente catastral: 64-000-114

Atentamente

C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE UN TRÁMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "OAKLAND" TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, DE TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "OAKLAND" UBICADO EN LA DEMARCACIÓN DE CORONEL HERRERA, PREDIO LLAMADO LAS CRUCES, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE CONSTRUCTORA SEPÚLVEDA TREVIÑO S.A. DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 64-000-114.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN INFORME DE COMISIONES, TOMANDO LA PALABRA EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ PARA INFORMAR QUE SE PLATICÓ CON EL C. CAPITÁN FIDEL ROMERO GUERRERO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RESPECTO AL OPERATIVO DE SEMANA SANTA Y TODO FUE SALDO BLANCO, ESTUVO TODO MUY BIEN, FUNCIONARON BIEN LOS SPOTS, ESTUVO MUY BIEN LA SEGURIDAD ESTABLECIDA EN LAS ENTRADAS HACIA EL RÍO; SE PLATICÓ CON LA GENTE DICIÉNDOLES QUE ERAN LUGARES FAMILIARES Y QUE NO SE DEBERÍA LLEVAR TANTA CERVEZA; HUBO SOLAMENTE 2 DETENCIONES DE PERSONAS QUE TRAÍAN REIZERS POR NO CUMPLIR CON LAS REGLAS DE SEGURIDAD Y EN CUESTIÓN DEL RÍO ES TODO, PERO LAMENTABLEMENTE PASO LO DEL CLUB DE LEONES Y ES MUY DESAFORTUNADO PERO A LA SEÑORITA SE LE ESTÁ DANDO ASESORÍA DE PARTE DEL INSTITUTO DE LA MUJER EN CUANTO A APOYO PSICOLÓGICO Y ACTUALMENTE YA ESTÁ EN SU CASA RECUPERÁNDOSE.

LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA COMENTA QUE FUE UN CASO QUE SONÓ A NIVEL INTERNACIONAL Y SÍ AFECTÓ UN POQUITO, AUNQUE NADIE ESTAMOS EXENTOS A QUE NOS PASE ALGO HASTA EN NUESTRA PROPIA CASA, PERO ESE HECHO DAÑÓ UN POQUITO Y ¿NO SE LES DEBE EXIGIR QUE TENGAN SEGURIDAD A LAS PERSONAS QUE HACEN EVENTOS? A LO QUE CONTESTA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SI SE LES PIDE QUE TENGAN SEGURIDAD EN TODOS LOS EVENTOS Y DE HECHO SI TRAJERON SU PROPIA SEGURIDAD PRIVADA Y TAMBIÉN SE ACTUÓ INMEDIATAMENTE POR PARTE DE SEGURIDAD PÚBLICA DETENIENDO A LA PERSONA AGRESORA.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL. C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN INFORME DE COMISIONES TOMANDO LA PALABRA LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN COMENTA QUE YA LES HABÍA PASADO ALGUNOS REGLAMENTOS A VARIOS PRESIDENTES DE COMISIONES Y SI TRAEN ALGUNA MODIFICACIÓN O SI YA CHECARON LOS REGLAMENTOS PARA IR AGENDANDO Y VER QUE MODIFICACIONES SE VAN A HACER Y JUNTARME CON LA COMISIÓN Y LA SECRETARÍA CORRESPONDIENTE PARA EMPEZAR A TRABAJAR; EN BUEN GOBIERNO EL OTRO PUNTO ES COMENTARLES QUE YA DERECHOS HUMANOS VAN A PASARME LAS FECHAS PARA QUE YA SE LLEVE A CABO ALGUNAS CAPACITACIONES CON POLICÍAS Y OTRAS CON PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE TRATEN CUESTIONES COMO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

EL. C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI ALGUIEN MÁS TIENE OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN INFORME DE COMISIONES Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PASAN AL SIGUIENTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES

EL. C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TOMA LA PALABRA DICIÉNDOLE AL H. CABILDO QUE DESPUÉS DE HABER AGOTADO EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES PASAN AL PUNTO 8(OCHO) DEL ORDEN DEL DÍA QUE SON ASUNTOS GENERALES.

EL. C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES TOMANDO LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTANDO QUE SOSTUVO VARIAS REUNIONES CON LOS SECRETARIOS, PREVIAS A QUE VUELVA A COMPLETARSE EL APARATO LABORAL PUES HAY EMPLEADOS SINDICALIZADOS QUE REGRESAN HASTA EL VIERNES SEIS DE MAYO PARA YA ESTAR AL CIEN POR CIENTO CON TODO EL PERSONAL, LES COMENTÓ QUE EL CALENDARIO VIENE MUY ROBUSTO, HAY VARIOS EVENTOS Y QUIERO INVITARLOS DE PRIMERA MANO A TODOS LOS EVENTOS QUE TENDREMOS EN ESTE MES DE MAYO EMPEZANDO CON EL EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 29 Y UNA MACRO BRIGADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO AQUÍ EN LA PLAZA HIDALGO EL DA 28 QUE TRAE MUCHÍSIMOS SERVICIOS, ACERCANDO AL PUEBLO TODO EL APARATO GUBERNAMENTAL Y LOS INVITO A PROMOVER ESTE EVENTO PARA QUE APROVECHEN Y TRAMITEN LOS DOCUMENTOS QUE NECESITEN, TAMBIÉN TENDREMOS EL DÍA NUEVE DE MAYO EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES, EL EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO QUE SERÁ UN ALMUERZO EL DÍA QUINCE DE MAYO. TAMBIÉN TENDREMOS UNA ETAPA PARA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

JÓVENES LOS DÍAS 22 Y 23 PARA UNOS NUEVOS ESPACIOS QUE PRETENDEMOS ACTIVAR PARA TODOS LOS JÓVENES Y ATENDERLOS COMO SE REQUIERE AHORITA PORQUE HAY ESPACIOS QUE SON INSUFICIENTES PORQUE COLAPSA EL TRÁFICO COMO EL DE LA PLAZUELA MATAMOROS Y ADEMÁS HAY MUCHAS QUEJAS DE LOS VECINOS Y EN CASO DE UNA EMERGENCIA ES IMPOSIBLE ENTRAR PARA ATENDER DE MANERA RÁPIDA POR LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO LA MANERA DE ACTIVAR OTRAS ÁREAS DONDE SE PUEDA ATENDER A LOS JÓVENES. TAMBIÉN TENDREMOS EL FESTEJO DEL ANIVERSARIO DE NUESTRO MUNICIPIO Y SIÉNTANSE INVITADOS DESDE AHORITA, TOMA LA PALABRA EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ PARA DAR LAS GRACIAS AL SR. ALCALDE POR EL BAILE DEL ADULTO MAYOR EN EL QUE SE LA PASARON MUY BIEN TODOS LOS ASISTENTES, QUE TODOS ESTABAN MUY CONTENTOS Y SOLICITAN QUE SIGA HABIENDO BAILES CADA MES.

EL. C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES TOMANDO LA PALABRA LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS HERRERA QUIEN COMENTA QUE UN MUCHACHO DE SU COLONIA LE LLEVÓ UN ESCRITO AYER EN LA NOCHE Y LE PIDIÓ QUE SE LO LEYERA AL SR. ALCALDE EL CUAL DICE LO SIGUIENTE: "SEÑORA MAGUE: ESTOY MUY TRISTE POR LO QUE HIZO EL DIF, NO ME DEJARON ENTRAR A DESPEDIRME, ME ACUSAN DE SECUESTRO Y ME PONEN ORDEN DE RESTRICCIÓN Y ORDEN DE APRENSIÓN PUES YO NO SECUESTRÉ, USTED CONOCE YO SIEMPRE CON USTED Y USTED SIEMPRE NOS ECHABA LA MANO Y YO ESTOY MUY TRISTE PORQUE EL PADRASTRO ABUSA DE ELLA CUANDO LOS DEJAN SOLOS POR IRSE DE VIAJE POR ESO SE QUISO VENIR CONMIGO, YO SOLO QUIERO ESTAR CON ELLA. ATENTAMENTE FEDERICO"

COMENTA EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE ES UN TEMA DE CUESTIONES DE CONVIVENCIA FAMILIAR DE MENORES Y YA ESTÁ TOMANDO POR EL DIF O CAPULLOS, LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS COMENTA QUE EL MUCHACHO LE PIDIÓ QUE LEYERA LA CARTA Y SI NO LO HACÍA ÉL IBA A BUSCAR DIRECTAMENTE AL ALCALDE, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE PREGUNTA A LA REGIDORA SI TIENE ALGÚN NÚMERO TELEFÓNICO DEL MUCHACHO, LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS DICE QUE AYER POR LA NOCHE LA BEBÉ DE CUATRO MESES SE PUSO MUY MALA, LE DIO MUCHA TEMPERATURA SUBIÉNDOLE A TREINTA Y OCHO GRADOS DE TEMPERATURA Y LE SALIÓ UNA BOLA EN LA CABEZA ALGO ASÍ COMO UN CHIPOTE; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SI ESE ES EL CASO DE UNA MUCHACHITA DE QUINCE AÑOS QUE TIENE UNA BEBÉ A LO QUE CONTESTA LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS QUE SÍ, QUE ESE ES EL CASO; COMENTANDO EL SR. ALCALDE QUE A LA BEBÉ LE DIAGNOSTICARON MENINGITIS, QUE ES UN TEMA DEL CUAL ESTÁ ENTERADO Y ES UN CASO MUY TRISTE, Y LA VERDAD NOS PREOCUPA PORQUE A DIFERENCIA DE LA ABUELA DE LA BEBÉ A QUIEN NO LE INTERESA SU NIETA, LA MAMÁ, QUE TIENE QUINCE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

AÑOS, SI LLORA MUCHO POR SU NIÑA Y ESTÁ MUY COMPROMETIDA. LE PIDO A USTED QUE ESTÁ MUY ENTERADA DEL CASO, QUE NOS APOYE A TRAVÉS DEL DIF, DESDE EL APOYO PSICOLÓGICO Y REVISAR EL PUNTO DE VISTA LEGAL PORQUE ESTO TIENE VARIAS VERTIENTES, HAY QUE VERLO DE UNA MANERA RAZONADA CON LO QUE SE PUEDE REACCIONAR COMO APARATO PARA DAR APOYO; COMENTA LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS QUE A LA BEBÉ YA SE LA VAN A LLEVAR PARA VERACRUZ CON EL PADRASTRO Y LA ABUELA, POR LO QUE LA MAMÁ ESTÁ PREOCUPADA PORQUE NO SE QUIERE IR CON ELLOS; COMENTA EL SR. ALCALDE QUE CONOCE EL CASO Y ESTÁ ATENTO PUES AHÍ HAY UNA SITUACIÓN EN LA QUE EL DIF CAPULLOS TENDRÍA QUE RECOGER A LA BEBÉ Y SEPARARLA DE LA MAMÁ PUES AHÍ HAY OTRA CIRCUNSTANCIA DETRÁS DEL CASO POR LO QUE SE TIENE QUE SER MUY CUIDADOSOS, ADEMÁS MI ESPOSA JUNTO CON LAS DIRECTORAS DEL DIF ESTÁN MUY AL PENDIENTE TAMBIÉN DE ESA SITUACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO DE LA BEBÉ ES PREOCUPANTE PERO YA SE ESTÁ ATENDIENDO.

SIGUE COMENTANDO LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS QUE FEDERICO ES EL PAPÁ DE LA BEBÉ, PERO DESDE UN PRINCIPIO LA ABUELA DE LA NIÑA LE QUITÓ LOS DERECHOS A PESAR DE QUE EL MUCHACHO ES MUY RESPONSABLE Y ÉL SE HIZO CARGO SIEMPRE DE LO QUE OCUPABA LA BEBÉ.

COMENTA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE NO ES EL ÚNICO CASO PERO QUE ÉL LOS MANEJA CON MUCHA DISCRECIÓN Y ESTÁ AL PENDIENTE DE TODO EXIGIENDO QUE SIEMPRE LO TENGAN ENTERADO, SABE QUE LA MAMÁ DE LA NIÑA ES MUY JOVEN Y TIENE EL CUERPO DE UNA NIÑA DE 12 AÑOS, PESA MENOS DE CUARENTA KILOS PORQUE ESTÁ MUY DELGADA Y, ADEMÁS ESTE CASO TIENE TEMA MÁS ARRIBA PORQUE EL PAPÁ DE LA BEBÉ TIENE VEINTIÚN AÑOS Y ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO ESTÉN ENTERADOS PARA QUE EN COLEGIADO PUEDAN AYUDAR A LA CIUDADANÍA Y EN ESTE CASO DE LA MADRE DE FAMILIA QUE TIENE 15 AÑOS PERO TIENE LA SENSIBILIDAD DE SER MADRE Y LE PREOCUPA SU BEBÉ HAY QUE BUSCAR LA MANERA DE QUE NO SE SEpare PORQUE ESO SERÍA NATURALMENTE LO MEJOR SIN EMBARGO HAY QUE ESTAR CONSCIENTES PORQUE EN ESTOS CASOS HAY VER POR QUÉ PROCEDEN AQUÍ, O QUÉ PROcede ACÁ Y HAY QUE LEVANTAR ACTAS Y HACER ESTUDIOS Y LO QUE DEBEMOS HACER NOSOTROS ES INSTRUIRNOS PORQUE AHORITA EN ESTOS PROCESOS LO QUE SE EXIGE ES QUE SE RESPONSABILICEN LOS FAMILIARES MÁS CERCANOS VIENDO QUE OPCIONES TIENES PORQUE LO MÁS SANO ES QUE EN FAMILIA SE PUEDAN REINCORPORAR AL CONTEXTO SOCIAL Y ES LA FAMILIA, LA QUE DE ACUERDO A LOS PROCESOS ACTUALES, SE HACE RESPONSABLE; YO LOS INVITO A QUE NOS INSTRUYAMOS, QUE VEAMOS QUE HAY UNA RAZÓN LÓGICA DETRÁS DE LOS PROCESOS LEGALES Y NO TERMINAMOS DE APRENDER PUES TE ACERCAS A CADA CASO Y CADA CASO TIENE UNA ARISTA INCREÍBLE Y ESTE CASO TRAE UNA COMPLEJIDAD POR UN PARIENTE Y ESTE OTRO ES POR UN PAPÁ Y ESTE POR UN HERMANO Y OTROS POR LA EDAD Y POR LA CONDICIÓN Y ESTE CASO DE LA NIÑA ES UN CASO QUE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

DEBEMOS ACOMODARLO DE LA MANERA CORRECTA PARA PODER AYUDARLE Y NO DE MANERA MOMENTÁNEA, SINO QUE DEBE DE SER DE FONDO. ESTE CASO ESTÁ SIENDO ATENDIDO POR MI ESPOSA AL IGUAL QUE TODOS LOS DEMÁS CASOS QUE ATIENDEN EN EL DIF Y LOS HILOS FINOS NO LOS SUELTA PORQUE TAMBIÉN ES MADRE DE FAMILIA Y TAMBIÉN TENEMOS UNA BEBÉ EN CASA PORQUE SE SENSIBILIZA Y SE VEN LAS COSAS DE UNA MANERA DISTINTA, DEBIÉNDONOS INVOLUCRARNOS DE UNA MANERA RESPONSABLE PARA ANALIZAR LA PARTE LEGAL Y VER LA PARTE PSICOLÓGICA QUE ES OTRA MUY COMPLEJA POR ESO EL TEMA DE SIPNNA QUE ES UN PROGRAMA QUE TIENE DIF ES INTEGRAL PARA LA SOLUCIÓN DE MUCHAS COSAS, ES UN PROGRAMA QUE TIENE SU RAZÓN DE SER Y SU NATURALEZA PROPIA ES DESENREDAR, DESTEJER TODO ESE TIPO DE COMPLICACIONES Y SI USTEDES SE FIJAN YO SOLO LOS INFORMO, NO LES VOY A EMITIR NINGUNA OPINIÓN PORQUE EL QUE OPINE LES ASEGURO QUE SE EQUIVOCAN.

COMENTA LA C. REGIDORA DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE QUE TODO ESO LLEVA UN PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN Y SE TIENE QUE CORROBORAR CON LOS VECINOS, CON LOS FAMILIARES BUSCANDO PRIMERO EL BIENESTAR DEL MENOR, EMPEZANDO POR LA MAMÁ QUE ES UNA MENOR Y ENTRAN COSAS LEGALES, PSICOLÓGICAS, BUSCANDO ANTES DE SER LLEVADAS A CAPULLOS, SI ALGÚN FAMILIAR DIRECTO COMO ABUELITOS O TÍOS QUIEREN ACEPTAR LA CUSTODIA TEMPORAL, AUNQUE A VECES SUENA MUY TRISTE QUE LA SEPARACIÓN DE LA MADRE Y SU HIJA PERO ES POR EL BIEN DE LA MISMA BEBÉ MIENTRAS SE INVESTIGA Y SE CORROBORAN QUE LA MADRE SE PUEDE HACER RESPONSABLE PUES EN ESTE CASO ES MENOR DE EDAD CON SOLO QUINCE AÑOS Y POR TODO EL HISTORIAL QUE TRAE CON SU MADRE Y EN CASO DE QUE LE RETIREN A SU HIJA LA PUEDE RECUPERAR PERO PRIMERO ESTÁ LA INTEGRIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA BEBÉ, EN ESTE CASO NO SE PUEDE OPINAR PORQUE PRIMERO ESTÁN TODAS LAS PARTES DE LA INVESTIGACIÓN.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN COMENTA QUE DE TODA LA INVESTIGACIÓN VIENE UN RESULTANTE COMO POR EJEMPLO EN LA SOLICITUD QUE HACE CIERTA PERSONA, SIN HABLAR DE NOMBRES, EN UNA DECLARACIÓN LO QUE PARECE ALGO BURDO DE CUALQUIERA DE NOSOTROS POR LA SITUACIÓN Y LAS CIRCUNSTANCIAS REALES Y EDAD, SE PUEDE ESTAR INCURRIENDO EN UN DELITO GRAVÍSIMO Y ÉL EN LA ARGUMENTACIÓN NI SIQUIERA LO CONOCE, Y PARA CUANDO ACUERDA TERMINA EN UNA POSICIÓN QUE NI SE LA ESPERA, QUE ES DE MANERA DIRECTA, ESTAMOS HABLANDO DE COSAS QUE SON DE OFICIO, YA NO ES UN TEMA DONDE TENGAS QUE DENUNCIAR SINO QUE DE OFICIO EL ESTADO LO SIGUE, ENTONCES DESDE AHÍ SE TIENE QUE SER MUY CUIDADOSO, POR ESO LES DIGO QUE EL MANEJO DE UNA CIRCUNSTANCIA DE ESAS DEBE SER INTEGRAL Y OBVIAMENTE USTED REGIDORA MARGARITA SABAIS TIENE UNA PERSPECTIVA MÁS CERCA, PORQUE SABE QUIÉNES SON, PORQUE LOS TIENE A LA VISTA Y ESO DE CIERTA MANERA PERO CON MUCHA RESPONSABILIDAD, CON MUCHA PRUDENCIA, PODRÍA ABONAR A QUE SE LE DÉ

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

UN BUEN RESULTADO FINAL, ESA ES LA REALIDAD Y CRÉANME QUE COMO ESE CASO LES PUEDO COMPARTIR CINCO O SEIS CASOS MÁS QUE TRAEMOS AHORITA. COMENTA LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS QUE ÉL ES MUY TRABAJADOR Y NO TIENE VICIOS, COMENTANDO EL ALCALDE QUE EN UN MOMENTO DADO LO VAN A ACERCAR Y LO VAN A ENTREVISTAR, LE VAN A HACER SU EXAMEN PSICOLÓGICO Y VERÁN CUÁL ES SU ALCANCE. COMENTA LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS QUE AYER IBA A VENIR AL DIF PORQUE GLORIA, LA MAMÁ DE LA BEBÉ, LE COMENTÓ QUE LA NIÑA NO TENÍA PAÑALES Y PUES COMO LE HAGO PARA QUE NO ME VEAN Y NO METERME EN PROBLEMAS PORQUE LA APOYO. EL SR. ALCALDE LE DICE QUE LE HAGA SABER LAS NECESIDADES Y ÉL DARÁ INSTRUCCIONES PARA CUBRIRIRLAS INMEDIATAMENTE. COMENTA LA REGIDORA QUE SE ESCUCHABA QUE LA BEBÉ ESTABA LLORE Y LLORE AYER POR LA MAÑANA Y LE DIJO LA MAMÁ QUE LLORABA PORQUE LE DOLÍA UNA BOLA MUY GRANDE QUE TENÍA LA NIÑA EN LA FRENTA. EL SR. ALCALDE MENCIONA QUE EL DICTAMEN QUE SE LE HIZO AYER POR LA MANANA ARROJÓ UN DIAGNÓSTICO DE MENINGITIS. COMENTA LA REGIDORA MARGARITA QUE ELLA LE HABLÓ AL CAPITÁN GUERRERO Y MANDÓ DOS UNIDADES PARA LLEVAR A LA BEBÉ AL SERVICIO MÉDICO Y LE DIERAN ATENCIÓN INMEDIATA PORQUE LA PRIORIDAD ERA SU SALUD Y LA SEGURIDAD. COMENTA EL SR. ALCALDE QUE SE QUEDARON CON ELLA EN EL HOSPITAL TODA LA NOCHE, PORQUE POR LO GRAVE DE LA MENINGITIS ESTABA EN PELIGRO DE MUERTE, DEBIENDO ESTAR AL PENDIENTE EN TODO MOMENTO.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE PARA PREGUNTAR CUANDO SE ABRIRÁ EL CIP PORQUE QUE LE PREGUNTARON QUE, SI SE PODRÍA UTILIZAR ESE ESPACIO PARA DAR LAS TERAPIAS DE LENGUAJE, DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, PARA REABRIR EL TALLER DE ESCOBAS, EL DE CARPINTERÍA Y DAR ESOS SERVICIOS, AUNQUE NO SE ABRIERA LO DEMÁS, LO QUE ES EN SÍ LA ESCUELA, QUÉ POSIBILIDADES HABRÍA DE QUE TRABAJARA CON ESA PARTE DE LOS SERVICIOS. EL SR. ALCALDE LE COMENTA QUE EL SERVICIO TAL Y COMO ESTABA YA NO SE PUEDE BRINDAR POR RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUES POR CUESTIONES DE IGUALDAD YA NO SE PUEDE SEPARAR A LOS QUE TIENEN UNA CONDICIÓN DIFERENTE, LA RECOMENDACIÓN ES QUE ELLOS SE INTEGRÉN SOCIALMENTE DE MANERA NATURAL EN LAS ESCUELAS REGULARES Y ESTO TIENE LÓGICA PORQUE SI TU LOS SEPARAS DE MANERA ESPECIAL ELLOS CONVIVEN ENTRE SÍ EN ESE ESPACIO CON TODOS SUS COMPAÑEROS, PERO EL DÍA QUE NO TENGAN A SUS PADRES SE ENCONTRARÁN EN CIRCUNSTANCIAS DIFERENTES Y SI LOS INTEGRAS A LA SOCIEDAD ENTONCES LA SOCIEDAD LOS INCORPORA, LOS ACEPTE Y HARÁN AMIGOS QUE ETERNAMENTE LES PODRÁN AYUDAR YA CUANDO POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA YA NO ESTÉN SUS PADRES, PIENSO QUE LA PROPUESTA DE INTEGRARLOS A LA EDUCACIÓN REGULAR ES UNA CUESTIÓN MUY LÓGICA Y CUIDANDO ESA PARTE SE ESTÁ ESTUDIANDO CÓMO PODEMOS REESTRUCTURAR ESE ESPACIO PARA QUE SE ABRA Y SEGUIR UTILIZANDO EL TALLER DE CARPINTERÍA, EL DE LAS ESCOBAS Y SEPARAR A QUIENES SON

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ADULTOS PORQUE EL OTRO TEMA QUE ESTABA MUY COMPLEJO AHÍ ERA QUE SÍ HABÍA MUCHA CONVIVENCIA ENTRE ADULTOS Y NIÑOS Y ESO TAMBIÉN ES UN ESTADO DE RIESGO ALTÍSIMO SI ENTRAN A UN MISMO BAÑO; POR ESO ESTAMOS VIENDO CÓMO PODEMOS OPERAR PARA ATENDER TANTO A UN GRUPO COMO AL OTRO. COMENTA LA REGIDORA DINA MARÍA LIRA QUE LA PROPUESTA ES ACTIVARLO PARA DAR TERAPIA DE LENGUAJE, PSICOLOGÍA PARA PAPAS, ESTIMULACIÓN TEMPRANA, APROVECHANDO QUE YA ESTÁN AHÍ LAS INSTALACIONES Y SE TIENE AL PERSONAL CAPACITADO PARA HACERLO Y LA IDEA ES REACTIVARLO CON ESOS SERVICIOS, CON UN HORARIO, CON CITA Y REACTIVAR LOS TALLERES PARA LOS ADULTOS. COMENTA EL SR. ALCALDE QUE ESE ESPACIO YA SE ESTÁ OPERANDO COMO ESPACIO SÍ, DANDO ASESORÍA PARA LOS MUCHACHOS Y SE ESTÁ VIENDO LA MANERA DE COMO ACTIVARLO NUEVAMENTE PARA QUE FUNCIONEN LOS TALLERES Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA DE LOS MUCHACHOS QUE ASISTÍAN AL CIP CON OTROS ALUMNOS DE MANERA NATURAL, PUES ESO ES LO IMPORTANTE Y NO HAY QUE AISLARLOS, HAY QUE TENERLOS INTEGRADOS CON OTRO GRUPO DE AMIGOS QUE VAN A VER POR ELLOS, ESO ES LO MÁS NATURAL Y LO MÁS CONVENIENTE PARA UNA PERSONA PORQUE SUS AMIGOS LO VAN A QUERER, QUE TE VAN A ACEPTAR Y APOYAR AL MOMENTO QUE TENGAN UNA NECESIDAD.

EL C. REGIDOR FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO DICE QUE LE HAN ESTADO PREGUNTANDO VARIOS JUGADORES SOBRE EL ALUMBRADO DEL PARQUE DEPORTIVO ALMAZÁN, EL SR. ALCALDE LE COMENTA QUE EL PROYECTO DE LUMINOSIDAD YA ESTÁ DEFINIDO PERO QUE EN EL ESTUDIO SE GENERÓ UN PROBLEMA QUE NO SE HABÍA VISTO QUE ES LA INEFICIENCIA Y LA CAPACIDAD DEL TRANSFORMADOR QUE SE TIENE, YA SE REVISÓ ESE DETALLE CON EL SECRETARIO Y SE ESTÁ VIENDO LA MANERA DE METER LOS TABLEROS DE CONTROLES A UNA SALA DE JUNTAS PORQUE A LA INTEMPERIE SE DAÑAN Y LO PUEDEN BANDALIZAR, ESA PARTE DE LA ILUMINACIÓN YA ESTÁ LISTA Y SE PRETENDÍA QUE CON LA DIFERENCIA SE INSTALARÍA UNA BOMBA PARA RIEGO, HACER UNA NIVELACIÓN PERO NOS TUVIMOS QUE ENFOCAR A RESOLVER EL TEMA DEL TRANSFORMADOR QUE MÁS O MENOS LO TENDREMOS EN UNAS SEMANAS PARA HACER TODO EL CAMBIO DE MANERA SIMULTÁNEA.

LA C. REGIDORA SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES COMENTA QUE YA FALTAN VARIOS FOCOS DE LOS QUE HABÍAN PUESTO EN EL MONUMENTO Y LA SÍNDICA SEGUNDA, LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, DICE QUE HAY QUE HACER ALGO PORQUE SE ESTÁN ROBANDO MUCHAS LÁMParas, QUE PONES LAS LÁMParas Y SE LAS ROBAN.

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE EN EL TEMA DE ALUMBRADO HAN ESTADO TENIENDO MUCHOS PROBLEMAS EN VARIAS COLONIAS, EN LOS SABINOS, EN LA MORELOS UNO, EN LA MORELOS DOS, EN UNA PARTE DE LA COL. ANITA Y EN EL CAMINO YENDO PARA HUALAHUITAS SE PUSO UN SECTOR CON 16 LÁMParas Y ALGUIEN PROVOCÓ UN CORTO Y LAS FUNDIERON TODAS, SE REPUSIERON 17 LÁMParas

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Y NUEVAMENTE LAS VOLVIERON A FUNDIR. LA SÍNDICA SEGUNDA COMENTA QUE HABRÍA QUE DECIRLES A LOS VECINOS O A LOS JUECES DE BARRIO QUE SI OBSERVAN QUIEN DAÑA LAS LÁMPARAS QUE TOMEN UNA FOTO Y LO DENUNCIEN. EL SR. ALCALDE COMENTA QUE NECESITAN ARMAR UNA RED CIUDADANA COMPROMETIDA PORQUE CUANDO VAS Y PREGUNTAS QUIEN DAÑÓ LAS LÁMPARAS NADIE TE QUIERE DECIR, POR ESO SE NECESITAN JUECES DE BARRIO COMPROMETIDOS Y YA LA ENCARGADA DE LOS JUECES AUXILIARES YA ESTÁ ORGANIZANDO LOS CAMBIOS.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE Y COMENTA QUE SE ACERCÓ CON ELLA UNA PERSONA DE HACIENDA LOS NOGALES Y LE COMENTÓ QUE ATRÁS DE LA COLONIA HAY UN PARQUECITO A UN LADO DE UNA CASETA DE VIGILANCIA Y A PESAR DE QUE ESTÁ LA CASETA SE ROBARON LA MALLA CON TODO Y LA PORTERÍA QUE ESTABAN ALREDEDOR Y ESA MALLA LE DABA SEGURIDAD A LA COLONIA Y AHORA QUE NO ESTÁ HA HABIDO MUCHOS ROBOS PORQUE SE METEN FÁCILMENTE, POR LO QUE LOS VECINOS SOLICITAN QUE SE VUELVA A INSTALAR LA MALLA PARA DARLES SEGURIDAD.

COMENTA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE ESTÁ ENTERADO DE ESE CASO Y SUCEDIÓ DURANTE LA TRANSICIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES, ACTUAL Y LA SALIENTE Y ESA OBRA TODAVÍA NO SE HABÍA RECIBIDO POR PARTE DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

LA C. REGIDORA DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE COMENTA QUE LA PERSONA QUE ESTABA ENCARGADA DE LA VIGILANCIA HABÍA OFRECIDO MATERIALES DE LA CONSTRUCTORA EN VENTA A LOS VECINOS DICIÉNDOLES QUE ERA MATERIAL QUE LES HABÍA SOBRADO PERO LO QUE LOS VECINOS SOLICITABAN ERA QUE SE PUSIERA NUEVAMENTE LA MALLA PORQUE LES DA SEGURIDAD, COMENTANDO LA C. REGIDORA CLAUDIA ESCAMILLA QUE SI LA PONEN NUEVAMENTE SE LAS VAN A VOLVER A ROBAR, Y LO QUE SE PUEDE HACER ES LO QUE DICE EL ALCALDE, QUE FORMEN UN COMITÉ DE SEGURIDAD PARA QUE SE PROTEJA LA MISMA COLONIA Y FORMAR ESOS MISMOS COMITÉS EN LAS OTRAS COLONIAS. TOMA LA PALABRA EL SR. ALCALDE COMENTANDO QUE LO QUE SE TIENE PENSADO HACER EN ALGUNAS COLONIAS ES ESTABLECER ALGÚN DESTACAMENTO AHÍ EN UN PUNTO FIJO COMO POR EJEMPLO LOS DE GUARDIA NACIONAL, PUES ELLOS ESTÁN ACOSTUMBRADOS A PERNOCRAR EN DIFERENTES PUNTOS Y AL VER SU PRESENCIA HAY MÁS RESPETO Y SE PUEDE CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DONDE HABRÍA PRESENCIA DE UNA UNIDAD Y TRES OFICIALES POR TURNO; COMENTA LA C. REGIDORA CLAUDIA ESCAMILLA QUE HACE VARIOS AÑOS HUBO UN PROGRAMA LLAMADO VECINO VIGILANTE Y CADA VECINO TENÍA PEGADA UNA CALCA FUERA DE SU CASA Y DE ESA MANERA SUPIERAN LOS RATEROS QUE ERAN VECINOS VIGILANTES, Y EN CADA MANZANA HABÍA CUATRO VECINOS VIGILANTES, SI VEÍAN ALGO SOSPECHOSO SE COMUNICABAN ENTRE SI PASANDO LA VOZ PARA QUE TODOS ESTUVIERAN ALERTAS Y EN ESE ENTONCES NO HABÍA WHATSAPP Y ESA ESTRATEGIA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

FUNCIONÓ Y POR MUCHOS AÑOS HUBO MUCHA TRANQUILIDAD PUDIÉNDOSE TAL VEZ IMPLEMENTAR NUEVAMENTE ESA ESTRATEGIA, EL SR. ALCALDE COMENTA QUE YA VIENE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PERO QUE SE HA RETRASADO POR TEMAS DE CALENDARIO Y NO SE LE HABÍA PODIDO DAR DIFUSIÓN PERO AHORA SI HABRÁ DIFUSIÓN Y YA VIENE PRÓXIMAMENTE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ESE CONSEJO TRAE VARIAS ACCIONES, ENTRE ELLOS EL DE REACCIÓN RÁPIDA, LAS REDES DE DENUNCIA DEBIÉNDOSE HACER DE MANERA ORDENADA PARA TRATAR DE QUE NO HAYA DENUNCIAS FALSAS PORQUE DE REPENTE HAY EMERGENCIAS Y POR ATENDER OTROS CASOS NO SE LES DA ATENCIÓN, POR LO QUE HAY QUE VER QUIÉNES SERÁN LOS RESPONSABLES DE ESAS REDES PARA QUE HAYA ESE GRADO DE CONCIENTIZACIÓN.

LA C. LIC. CLAUDIA ESCAMILLA COMENTA QUE ANTES PRIMERO SE AVISABA A TODOS LOS VECINOS PARA QUE ESTUVIERAN ATENTOS CUANDO SE VEÍA ALGÚN SOSPECHOSO PORQUE DE REPENTE VEÍAN A VARIOS MUCHACHOS EN BICICLETA RONDANDO LA COLONIA Y SE PONÍAN DE ACUERDO Y SALÍAN TODOS AL MISMO TIEMPO, AUNQUE FUERA MEDIA NOCHE, PARA AHUYENTAR A LOS SOSPECHOSOS Y HABLABAN A LA POLICÍA PARA HACER EL REPORTE, DÁNDOLES LAS CARACTERÍSTICAS PARA QUE LOS BUSCARAN Y DONDE LOS ENCONTRABAN LOS DETENÍAN; COMENTA EL REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER QUE TAMBIÉN SE PUEDEN REACTIVAR TODAS LAS CASETAS DE POLICÍA Y PONER A ALGUIEN DE GUARDIA Y SI NO HAY POLICÍAS SUFICIENTES SE PUEDE PONER A UNA PERSONA CON UN RADIO PARA QUE PASE EL REPORTE Y SI SE PUDIERA QUE ESA PERSONA CONTARA CON UNA BICICLETA PARA QUE HICIERA RECORRIDOS POR LA COLONIA.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTANDO QUE ESE ES EL TEMA QUE TRAEN CON LA ESCUELA MILITARIZADA RELACIONADO CON LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS CON LOS QUE SE PUEDAN CUBRIR HORARIOS UN POCO MÁS NOBLES Y TENER LA REACCIÓN DE LA INFORMACIÓN RÁPIDA, PUDIENDO INTEGRARSE LOS VIGILANTES AL GRUPO DE SEGURIDAD DE TODA LA COLONIA Y EN AUTOMÁTICO LA INFORMACIÓN FLUYE Y CUANDO LOS VECINOS SE SIENTEN RESPALDADOS PUES TODOS SALEN Y DAN APOYO CON INFORMACIÓN DICIÉNDOLE AL VIGILANTE SI VEN POR DÓNDE VAN LOS SOSPECHOSOS PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE SE VAN A CUIDAR ENTRE TODOS; EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA QUE PORQUE HAY VECINOS QUE NI SIQUIERA SE CONOCEN Y CASI NO CONVIVEN; COMENTA EL SR. ALCALDE QUE CUANDO VEN QUE ESTÁN SACANDO LOS MUEBLES PIENSAN QUE SE ESTÁN CAMBIANDO Y NADA LO QUE PASA ES QUE LOS ESTÁN ROBANDO; LA C. REGIDORA CLAUDIA LE PREGUNTA AL ALCALDE SI ES VERDAD QUE ROBARON POR DONDE VIVE ÉL A LO QUE CONTESTA EL SR. ALCALDE QUE SI HUBO UNA SITUACIÓN PERO YA SE HA ESTADO ATENDIENDO, QUE SOLO HUBO DOS DENUNCIAS Y EN LAS OTRAS NO HAY ANTECEDENTE PERO SI HUBO SITUACIONES Y SE ESTÁN ATENDIENDO PERO CON LAS REDES TODO ESCALA MUY RÁPIDO Y EN ALGUNOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

OTROS CASOS EN EL NO HUBO UNA DENUNCIA FORMAL; LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA COMENTA EL CASO DE LA COLONIA LOS SABINOS EN EL QUE SUPUESTAMENTE HUBO UN INCIDENTE CON UNA JOVENCITA. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE ESE CASO SE ATENDIÓ Y AHÍ FUE UN PROBLEMA FAMILIAR EN LA QUE EL HERMANO ARGUMENTÓ QUE AGREDIÓ A LA HERMANA Y ELLA TRATÓ DE LLAMAR LA ATENCIÓN, INVENTÓ UNA SITUACIÓN QUE NO FUE REAL Y SE ATENDIÓ INMEDIATAMENTE PORQUE AHORITA ESE TIPO DE CASOS SE DEBEN DE ATENDER DE INMEDIATO, PERO NO SE PUEDE HACER MUCHO PORQUE NO HAY DENUNCIA, HAY QUE ACERCARSE Y HACER UNA INVESTIGACIÓN PERIMETRAL Y SE HIZO INMEDIATAMENTE DÁNDOLE ATENCIÓN.

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 10 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2022.

DAMOS FE

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
PRIMER REGIDORA

C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES
TERCER REGIDORA

C. ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO
CUARTO REGIDOR

C. DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE
QUINTA REGIDORA

C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO
SEXTO REGIDOR

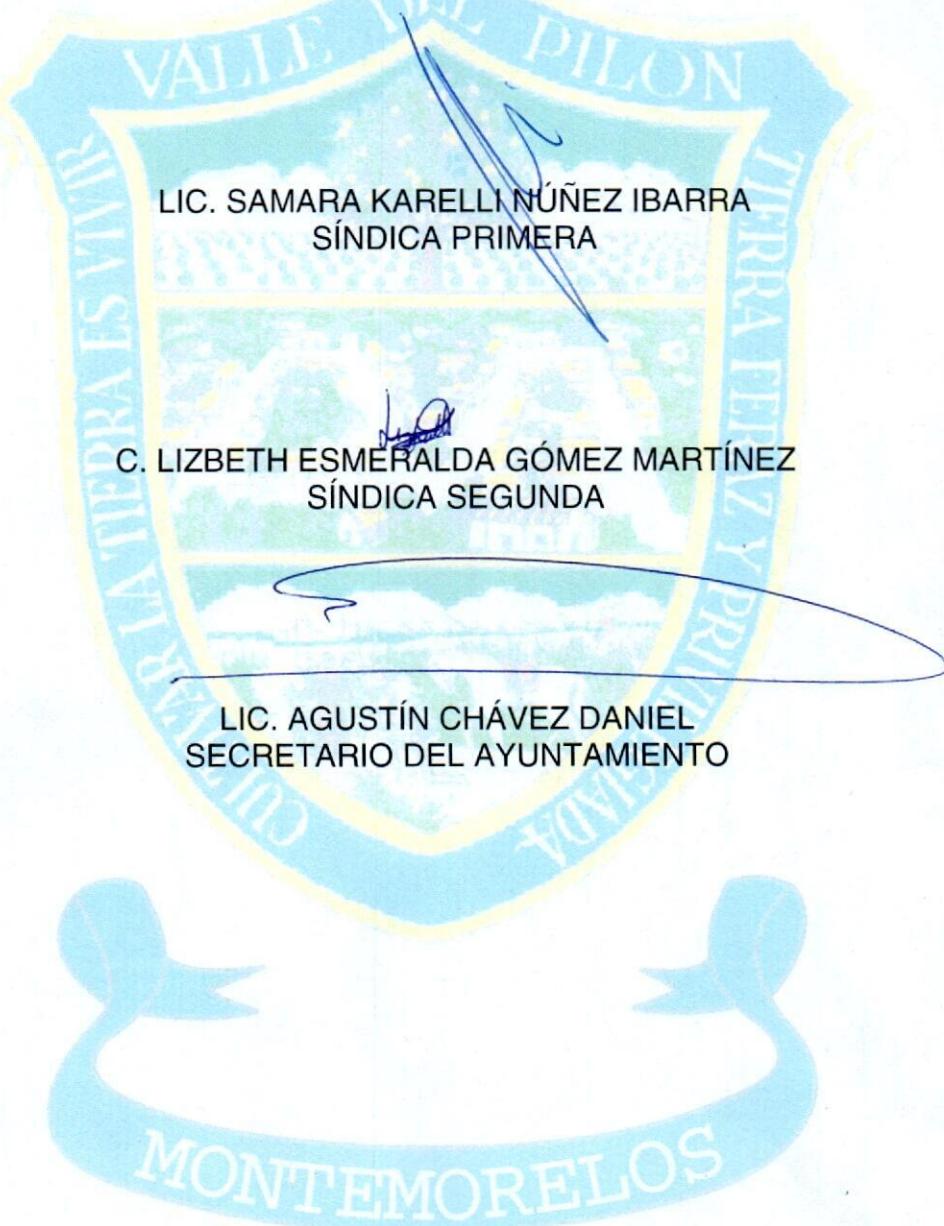
C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS
SÉPTIMA REGIDORA

C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARGARITA SABAIS HERRERA
NOVENA REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
DÉCIMA REGIDORA



LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures]

34

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]